RELACIÓN DE LOTES

ANEXO I-A

LOTE	Nº MÁXIMO USUARIOS AUTORIZADOS ESTIMADOS			Nº MINÍMO DE VEHICULOS PARA LA PRESTACIÓN	PRESUPUESTO LICITACIÓN	IVA	PRESUPUESTO LICITACIÓN IVA INCLUIDO	VALOR ESTIMADO	OBSERVACIONES	TIPO TRAYECTO	Nº TRAY.
	SIN PLAZA ADAPTADA	CON PLAZA ADAPTADA	TOTAL								
1 - HU0053 Sierra 01 - Aroche, Cortegana y Rosal de la Fra.	107	0	107	4	44.207,16	0,00	44.207,16	44.207,16		A -T2	2
										B -T1	6
										Total:	8
2 - HU0047 Cuenca Minera 04 - Campofrío	6	0	6	1	8.107,68	0,00	8.107,68	8.107,68		C -T2	2
										Total:	2
TOTALES	113	0	113	5	52.314,84	0,00	52.314,84	52.314,84			

- Los datos son estimativos y su concreción, que tendrá lugar previamente a la formalización del contrato, estará sujeta a la información facilitada por la Consejería de Educación a la Agencia Pública Andaluza de Educación, siempre que no se altere los elementos esenciales del mismo.

- El número mínimo de vehículos deberá garantizar la capacidad suficiente de plazas, tipología (adaptadas o no) y su adecuación a las características de la vía por la que transcurre el recorrido para el transporte del número de alumnos estimados máximo que se especifican en el presente Anexo.